



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282901

Tomo CXLII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 28 de Octubre de 1986

Número 85

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 286-973-2 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación en el Ejido del poblado denominado LOS PADRES, Municipio de Villa Victoria, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 05701 de fecha 6 de noviembre de 1985, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el Ejido del poblado denominado Los Padres, Municipio de Villa Victoria, en esta Entidad Federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 12 de septiembre de 1985 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 23 de septiembre de 1985, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer Derechos Agrarios y Adjudicar las Unidades de Dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 25 de noviembre de 1985 acordó iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la Fracción I del Artículo 35 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 12 de febrero de 1986 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus Derechos Agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los

Tomo CXLII | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 28 de Octubre de 1986 | No. 85

SUMARIO

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Reconocimiento de Derechos Agrarios del poblado de LOS PADRES, Municipio de Villa Victoria, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4331, 4324, 4373, 4414, 4442, 4443, 4445, 4446, 4447, 4448, 4450, 4451, 4452, 4454, 4455, 4456, 4457, 4458, 4459, 4460, 4461, 4462, 4463, 4464, 4465, 4469, y 4470.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4444, 4290, 4291, 4449, y 4466.

(Viene de la 1a. página)

tableros de avisos de la Oficina Municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 28 de enero de 1986, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente.

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 Fracciones I y II y 86 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la Materia

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios han incurrido en la causal de Privación de Derechos Agrarios, a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente; el acta de Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 23 de septiembre de 1985, el acta de desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus Derechos Agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de Derechos Agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de Derechos Agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 23 de septiembre de 1985; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72 Fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus Derechos Agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado Los Padres, Municipio de Villa Victoria, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Alanís José; 2.—Martínez Esteban; 3.—Villafañá Juan; 4.—Archundia Eustasio; 5.—Villafañá Faustino; 6.—García Jesús; 7.—García Guadalupe; 8.—García Constancia; 9.—Castillo Jesús; 10.—Agustina García Hernández; 11.—Miguel García Contreras; 12.—Guadalupe Enríquez; 13.—Emilio García Carbajal; 14.—Jesús Enríquez Castro; 15.—José García Reyes; 16.—Alberto Reyes Orosco y 17.—Albino Villafañá Reyes, por la misma razón se privan de sus Derechos Agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Alanís Julio; 2.—Vega Luz; 3.—Alanís Amalia; 4.—Martínez Lucio; 5.—Martínez Anastacio; 6.—Sánchez Juana; 7.—González Porfiria; 8.—Villafañá Antelmo; 9.—Archundia Maquiás; 10.—Archundia Facundo; 11.—Estéves Felipa; 12.—Villafañá Miguel; 13.—Villafañá Josefina; 14.—Contreras Bernarda; 15.—García Jonas; 16.—García Elías; 17.—

Contreras Refugio; 13.—García Luis; 19.—García Socorro; 20.—Díaz María; 21.—Gutiérrez Genoveva; 22.—Castillo Honorio; 23.—Castillo Gloria; 24.—García Enedina; 25.—Emiliano Velázquez; 26.—Emiliano Velázquez Enriquez; 27.—Guadalupe Rosales Velázquez y 28.—Lorenzo Reyes Rosales, en consecuencia se cancelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—004444898, 2.—00444905, 3.—00444906, 4.—00444912, 5.—00444916, 6.—00444918, 7.—00444925, 8.—00444936, 9.—00444943, 10.—01890190, 11.—01890198, 12.—01890201, 13.—01890203, 14.—01890211, 15.—01890216, 16.—01890219 y 17.—..... 01890220.

SEGUNDO.—Se reconocen Derechos Agrarios y se Adjudican las Unidades de Dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el Ejido del poblado denominado Los Padres, Municipio de Villa Victoria, del Estado de México, a los CC.: 1.—Conrado Alanís Vega; 2.—Emiliano García Carbajal; 3.—Ana Villafañá González; 4.—Daniel Munguía García; 5.—I. Isabel Villafañá Reyes; 6.—Froylán García Munguía; 7.—Ofelia Castillo Vda. de R.; 8.—Alfonso Villafañá García; 9.—Alfredo García García; 10.—Luis García Villafañá; 11.—Ma. Santos Sánchez Vda. de G.; 12.—Florencio Hinojosa García; 13.—Josefina García Vda. de G.; 14.—Josefina Enriquez Vda. de E.; 15.—Juan García García; 16.—Carlos García Munguía y 17.—León Alanís Reyes, consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata

TERCERO.—Publíquese esta resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el Ejido del poblado denominado Los Padres, Municipio de Villa Victoria, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta Entidad Federativa y de conformidad con lo previsto en el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de Derechos Agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.

Así lo resolvieron los Integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 15 días del mes de septiembre de 1986.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, Ing. Francisco Yáñez Centeno.—Rúbrica.—El Secretario, Lic. Víctor David García Zamudio.—Rúbrica.—El Voc Rpte. del Gob. Fed., Lic. Juan Manuel Ortiz Ang.—Rúbrica.—El Voc Rpte. del Gob. del Edo., Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, C. Florencio Martínez Montes de Oca.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1163/86.
Primera Secretaría.

ADELFO SANTOS MORA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto de un predio rústico, ubicado en el Poblado de San Sebastián Chimalpa, perteneciente al Municipio de Los Reyes la Paz, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 21.00 mts., (2) con Prop. de Israel Padilla Mora. Lot. (1); AL SUR: 29.75 mts. (2) con Prop. de Marab García Rangel Lot. 3; AL ORIENTE: 15.50 mts. (2) con Prop. de Martina Noriega (Barranquilla); AL PONIENTE: 12.35 mts. (2) con Camino a Chimalpa; con un total de 313.73 Metros Cuadrados. (2).

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se edita en la Ciudad de Toluca.—Se expide en Texcoco, México, a 10 de octubre de 1986.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. C. P. D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

4331.—20, 23 y 28 Oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ISIDRO FLORES DE LA CRUZ, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la población de Zinacantan, Municipio del mismo nombre, el cuál tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 21.60 mts. linda con calle de su ubicación de nombre Av. Juárez; AL SUR: 21.60 mts. con Galdino de la Cruz; AL ORIENTE: 11.90 mts. con Luz Jacobo de Palma; y AL PONIENTE: 11.90 Mts. con Pascual Reyes.

Para su publicación por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Gaceta de Gobierno y en otro local de los de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de ley.—Toluca, Méx., a 8 de Octubre de 1986.—Doy fe.—El C. Secretario. Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

4324.—20, 23 y 28 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 440/1986, el señor CARLOS RODRIGUEZ LOPEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en las Calles de Pedro Laguna Número 23, Cabeza Municipal de Jocotitlán, México, mide y linda: NORTE: 50.80 metros, con Luis Miranda; SUR: 45.80 metros, con Enrique Cardoso López; ORIENTE: 13.00 metros, con calle de su ubicación; y PONIENTE: dos líneas: una de 7.00 metros, con Carlos Rodríguez y otra de 8.00 metros, con Ernesto Peralta Quintero. Superficie total 641.87 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtilahuaca, Méx., a 6 de Octubre de 1986.—El Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

4373.—23, 28 y 31 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

En los autos del expediente número 2043/1984, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Enrique Valero C., Endo. en Proc. del Banco del Noroeste, S.N.C., en contra de los señores Jesús Pérez Bernal y Palemón Pérez Reyes, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando las Once Treinta Horas del Día Trece de Noviembre del Año en Curso, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: Un automóvil marca Rambler American, Sedán, cuatro puertas, modelo 1977, motor hecho en México, número de serie 7A1K-14910, Registro Federal de Automóviles número 4216351, placas de circulación 51-JFH del Estado de México, Servicio Público Local en regulares condiciones de uso. 2.—Camión marca Ford, modelo 1975, tipo Coraza, B 600 222.5 motor de 8 cilindros número AC2BRD, 59857, número de chasis igual al motor, Registro Federal de Automóviles 3363104, en regulares condiciones de uso. 3.—Automóvil Sedán cuatro puertas, marca Dodge Dart, modelo 1982, motor hecho en México, número de serie T2-16-449, Registro Federal de Automóviles 6384633, en regulares condiciones de uso. Sirviendo de base las dos terceras partes de la cantidad de DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS, deducido que fue el diez por ciento de la cantidad primitiva en que fue valuado por peritos.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tabla de Avisos de este Tribunal por tres veces dentro de tres días. Convocándose postores.—Toluca, Méx., a diez de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

4414.—27, 28 y 29 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En los autos del expediente número 510/1985, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Arturo Durán Lara, Endo. en Proc. de Banco Obrero, S. A., en contra de Juan Fernando Carbajal Moll y/o Eveline Moll L., El Ciudadano Juez dictó un auto señalando LAS ONCE HORAS DEL DIA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo LA QUINTA ALMONEDA DE REMATE DE Un automóvil marca Dodge Dart, modelo 1979, Sedán, cuatro puertas, motor hecho en México Serie T95-7121, tapicería totalmente rota y al igual que la alfombra, motor funcionando, color azul, con la pintura en mal estado de uso, llantas con cuatro rines, sin más datos visibles. Se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y Tabla de avisos de este Tribunal por una sola vez en el periódico Gaceta del Gobierno sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL CINCUENTA PESOS, deducido que fue el diez por ciento de la cantidad primitiva en que fue valuado por peritos. Convocándose postores.—Toluca, Méx., a 22 de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

4442.—28 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 1105/86.

C. SUSANA GUZMAN MEJIA.

CEFERINO FLORES GONZALEZ, en el expediente número 1106/86, que se tramita en éste Juzgado le da entrada la Usucapion del lote de terreno marcado con el número 29 manzana 116 de la Colonia Aurora, de ésta Ciudad; que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 28; AL SUR: 17.00 metros con lote 30; AL ORIENTE: 9.00 metros con Avenida Sor Juana Inés de la Cruz; y AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 3, con una superficie de 153.00 Metros Cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de éste edicto apercibida de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de ésta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 11 días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4443.—28 Oct., 7 y 19 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En los autos del expediente número 1805/1984, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Sergio Ruiz Ríos Apoderado de BANPAIS, S.N.C., en contra de los señores Carlos Luis Miranda Valdez y Ma. de la Luz Bermúdez de Miranda El Ciudadano Juez dictó un auto señalando LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, para que tenga verificativo LA SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE DE: Un terreno ubicado en el Municipio de Metepec, Méx., el cual mide y linda: AL NORTE: 60.40 metros con Gerardo Degollado; SUR: 60.40 metros con camino vecinal; ORIENTE: 57.00 metros con Felix Medina; PONIENTE: 59.00 metros con Rómulo González, con una superficie aproximada de 3,540.00 metros cuadrados. Se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de nueve días sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N., deducido que fue el diez por ciento de la cantidad primitiva en que fue valuado por peritos convocándose postores.—Toluca, Méx., a 22 de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

4445.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM.: 1395/86.

C.C. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HANHN CARDENAS.

FRANCISCO DIAZ BONILLA Y MARTINA REMIGIO ANGLIANO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPIÓN, del lote de terreno número 9 de la manzana número 49 de la Colonia El Sol, de esta Ciudad, con una superficie de 207.50 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.75 metros con lote 8; AL SUR: 20.75 metros con lote 10; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 24; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 12 No. Of. 133, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días, contados del siguiente al de la última publicación apercibida de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl Méx. 23 de Oct. de 1986.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

4446.—28 Oct., 7 y 19 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

TERESA OÑATE JIMENEZ,

RAMON HERNANDEZ PEREZ, ha promovido ante este Juzgado Juicio ORDINARIO CIVIL, en contra de Usted, bajo el expediente número 1160/86, Tercera Secretaría, en el que por auto de fecha seis de Agosto del año en curso, se ordenó emplazarla a Juicio, haciéndole saber: que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia integrada de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por Gestor que pueda representarla se seguirá el Juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los 26 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D.J. Eduvigés Nava Almirante. Rúbrica.

4447.—28 Oct., 7 y 19 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente número 891/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ALFREDO ACEVEDO VELAZQUEZ, endosatario en procuración de MADERAS EL NEVADO, S.A., en contra de INDUSTRIALIZADORA LA FORTUNA, S.A., y/o del Señor JORGE RODRIGUEZ ACOSTA, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito Judicial, señalo las NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE ESTE AÑO, para que tenga lugar la Primera Almoneda de remate de los bienes embargados en este juicio, consistentes en un vehículo propiedad de la Industrializadora La Fortuna, color verde, número económico uno, marca Ramírez, Modelo R.22, serie número 2532, motor CVMINSNTE. 350, serie 10573929 tipo quinta rueda; UN REMOLQUE marca Ramírez, modelo J.G.T. 5540, Serie RGO 57, capacidad veinte toneladas modelo Placas KM 9681, registro federal de vehículos No. 6068460, sin ningún artículo dentro del vehículo.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces, dentro de tres días, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$15'000.000.00 (QUINCE MILLONES DE PESOS M.N.), en que fueron valuados dichos bienes por los peritos nombrados en autos, Toluca, México, a 23 de Octubre de 1986.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar. —Rúbrica.

4448.—28, 29 y 30 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1439/86, JAIME Y SONIA OROZPE RUEDA, promueven diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno con construcción denominado "CUAUTITLA", ubicado en Temamatla, México, mide y linda: NORTE: 24.95 metros con Rubén Carmona; SUR: 24.95 metros con José María García Chávez; ORIENTE: 6.00 metros con Plaza Hidalgo; PONIENTE: 6.00 metros con Rubén Carmona, con superficie de 149.70 metros cuadrados.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4430.—23, 31 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1018/86, ANDREA MEDINA CARDOSO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del inmueble denominado "SALTIRERIA", ubicado en la Ciudad de Chalco, México, el cual mide y linda: NORTE: 20.00 metros con Francisco Argonza; SUR: 20.00 metros con Calle Niño Artillero; ORIENTE: 18.00 metros con Juan Báez; PONIENTE: 18.00 metros con Miguel Báez, con una superficie de 360.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4451.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

IGNACIO BERNAL.

PABLO REBOLLO PIÑA, en el expediente marcado con el número 1472/86, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión del lote de terreno número 18 de la manzana 5, de la Colonia Juárez Panuillán, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 30.39 metros con lote 19; AL SUR: 30.36 metros con lote 17; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 25; AL PONIENTE: 10.00 metros con Calle Pilar León, con una superficie de 350.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4452.—28 Oct. 7 y 19 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 839/86

HAROLD STEENBOOK, LENADRO, ARMANDO.

JOSEFINA Y FERNANDO TODOS DE APELLIDOS LOPEZ CARMONA.

ANGEL PALACIOS VERA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno marcado con el número 12 de la manzana 35, de la Colonia México, Tercera Sección, ubicado dentro de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 17.00 mts. con lote 11; AL SUR: en 17.00 mts. con lote 13; AL ORIENTE: en 8.00 mts. con Calle; AL PONIENTE: en 8.00 mts. con lote 7, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados, haciéndoseles saber a los demandados que deberán apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente a la última publicación de éste, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México a 25 de septiembre de 1986.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, C.P.D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

4454.—28 Oct. 7 y 19 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 683/86

PRIMERA SECRETARIA

JOSE LORENZO ZAKANY.

ANTONIO MARTINEZ HIDALGO Y ROBERTO MARTINEZ LOPEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote de terreno número 45, de la manzana 91, de la Colonia Metropolitana 2a. Sección, en esta misma Ciudad de Nezahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 16.82 mts. con lote 44; AL SUR: 16.82 mts. con lote 46; AL ORIENTE: 8.00 mts. con Calle Monte de Piedad; AL PONIENTE: 8.00 mts. con lote 22, haciendo de su conocimiento que deberá personarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado de México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a doce de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Delia Vázquez Márquez. 4455.—28 Oct. 7 y 19 Nov.—Rúbrica.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 1414/86

SEGUNDA SECRETARIA

ING. JOSE LUIS MARIA ESTEBAN CAMACHO, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "SANTOLLANO", ubicado en el Barrio de Santiago, Municipio de Tezoyuca, de este Distrito Judicial de Texcoco, Pdo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 50.75 mts. con Propiedad Particular; AL SUR: 50.75 mts. con Regadera; AL ORIENTE: 17.70 mts. con Jaime Villagómez Vieyra; AL PONIENTE: 17.70 mts. con Regadera, con una superficie total aproximada de 892.97 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 17 de octubre de 1986.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 4456.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 404/1986

HORST HERWIG KOEHLER, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano denominado "LA MESITA", ubicado en el pueblo de San Lucas Xolox, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 4,425.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: en 106.05 mts. con Estéfana García; SUR: en 82.60 mts. con Francisco Bautista; ORIENTE: en 44.55 mts. con Cerrada de San Lázaro; y PONIENTE: en 53.00 mts. con Calle de Soto.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 4457.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 423/1986.

ARTURO AGUILAR ANCONA Y JOSEFINA VILLA OLIVAREZ, promueven Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano denominado "CUAXOSCO", ubicado en esta Ciudad de Otumba, México, con superficie de 305.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: en 35.00 mts. con María Cristina Cortés Martínez; SUR: en 30.12 mts. con Ernesto Gómez Aco; ORIENTE: en 8.65 mts. con Carlos Cortés; y PONIENTE: en 10.00 mts. con Avenida Hidalgo.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a ocho de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 4458.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 424/1986.

JOSE PEDRO DE LA ROSA REDONDA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "TENEXTEPANCO", ubicado en términos de la Cabecera Municipal de San Martín de las Pirámides, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 9,350.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: en 85.00 mts. con Camino; SUR: en 85.00 mts. con Camino; ORIENTE: en 110.00 mts. con María de la Luz Hernández Mateos; y PONIENTE: en 110.00 mts. con Luis Ricaño Vega.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a ocho de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 4459.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 422/1986.

GUADALUPE GUZMAN HERNANDEZ DE ALVA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano denominado "IXTLALPAN", ubicado en la Cabecera Municipal de San Martín de las Pirámides, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 1,320.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: en 60.00 mts. con Cerrada 20 de Noviembre; SUR: en 60.00 mts. con Edmundo Martínez, Alfonso Alva Guzmán, Jesús Alva Espinosa y Aniceto Alva Mendoza; ORIENTE: en 22.00 mts. con José Mendoza; y PONIENTE: en 22.00 mts. con Enrique Alva Martínez.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a ocho de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 4460.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PABLO ORIARD, MAURO CASTRO, TEODORA ESTRADA DE ORIARD, SALVADOR Y JULIA ORIARD ESTRADA, LINO SORIANO E HILARIO VALENCIA, Y AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

La señora **ALICIA OVIEDO CALDERON**, en el expediente marcado con el número 1263/86, que se tramita en este juzgado les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número 7, de la manzana 67, de la Colonia Agua Azul de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** 17.00 metros con lote 6; **AL SUR:** 17.00 metros con lote 8; **AL ORIENTE:** 9.00 metros con lote 32; **AL PONIENTE:** 9.00 metros con Calle Lago Zirahuén, con una superficie aproximada de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente las copias simples de traslado con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía. Se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones apercibidos que en caso de no hacerlo las subsiguientes notificaciones se les harán por los Estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DE GOBIERNO** que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C.P.D. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica. 4461.—28 Oct. 7 y 19 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1037/86

TERCERA SECRETARIA

FELIPE MAURO AGREDA V.

CARLOS MONTES GRANO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, respecto de una fracción del inmueble denominado "AMANALCO", ubicado en Tequisistlán, del Municipio de Tezoyuca, de este Distrito Judicial, que mide y linda: **AL NORTE:** 25.00 mts. antes con predio del que forma parte actualmente con Carretera Tepexpan; **AL SUR:** 25.00 mts. con Julián Flores actualmente con Camino Real; **AL ORIENTE:** 46.20 mts. con predio del que forma parte; **AL PONIENTE:** 58.80 mts. anteriormente con predio del que forma parte, actualmente con José Antonio Silva Vázquez e Isaura Vázquez de Silva y arroja una superficie aproximada de 1,222.67 metros cuadrados. Lo que se hace de su conocimiento por medio del presente para que se apersono o conteste la demanda dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación de éste, con el apercibimiento de ley, en caso de no hacerlo, quedando mientras tanto a su disposición las copias simples del traslado correspondiente.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la **GACETA DEL GOBIERNO**, Texcoco, México, a dos de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Tercer Secretario, **C.P.D. Arturo García Juárez.**—Rúbrica. 4462.—28 Oct. 7 y 19 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 186/986, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Licenciado **JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA**, endosatario en procuración de **UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO, S.A.**, de C.V., en contra de **JUAN JOSE PEDROZA PEREZ**, como deudor principal y/o **LUIS PEDROZA REYES**, como aval, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, se señalan las **DOCE HORAS DEL DIA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO**, respecto de un inmueble que a continuación se describe denominado "Atras del Calvario", ubicado en el poblado de San Miguel

Tecomatlán, Municipio de Tenancingo, México, con una superficie de 11,485.93 M²., a nombre de **JUAN JOSE PEDROZA PEREZ**, medidas y colindancias: **AL NORTE:** dos líneas de 101.00 mts. y 101.9 con J. Trinidad Gómez y Eustaquio Martínez; **AL SUR:** dos líneas de 50.4 mts. y 156.4 mts. con Gregorio Cruz y Zanja; **AL ORIENTE:** dos líneas de 18.95 mts., 35.80 mts. con Guadalupe Cruz de Gregorio Cruz; **AL PONIENTE:** dos líneas de 19.15 mts. y 38.30 mts. con J. Trinidad Gómez de Florencia Cruz Solano. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el asiento número 783, a fojas 130 vuelta volumen XXXI, libro primero sección primera de fecha 9 de mayo de 1985, de Tenancingo, México, servirá la base para el remate la cantidad de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CINCUENTA CENTAVOS**, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, precio fijado en los avalúos por consiguiente se anuncia en venta y al efecto publíquese edictos en la Gaceta del Gobierno por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos del Juzgado de Tenancingo, México, se publican los presentes edictos a fin de convocar postores quedando a disposición de los interesados los avalúos para que se instruyan. Tenango del Valle, México, a 22 de Octubre de mil novecientos ochenta y seis. C. Secretario del Ramo Civil, **P.D. Crescencio Bias Bautista Ruiz.**—Rúbrica. 4463.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

MARIA DE JESUS HERNANDEZ ALVAREZ, promueve en el expediente número 1557/86, diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno conocido con el nombre de "EL POTRERO", ubicado en la población de Santa Clara, perteneciente a Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: **NORTE:** 5.55 con Pablo Soberanes; **SUR:** 11.65 mts. con Teodoro Ayala Carbajal; **ORIENTE:** 17.44 mts. con Calle Prolongación Dieciseis de Septiembre y con el señor Teodoro Ayala Carbajal; y **AL PONIENTE:** 17.89 mts. con Pablo Soberanes. Sup. de 145.90 M².

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos **GACETA DEL GOBIERNO** y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a 30 de Septiembre de 1986. C. Primer Secretario, **Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.**—Rúbrica.

4464.—28 Oct. 11 y 26 Nov.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

VICTOR HERNANDEZ ALVAREZ, promueve en el expediente número 1555/86, diligencias de Inmatriculación, respecto del predio conocido con el nombre de "COMISCO", ubicado en la población de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: **NORTE:** 13.60 con León Martínez; **SUR:** 12.99 mts. con Cerrada Adolfo López Mateos; **AL ORIENTE:** 16.00 mts. con Teodoro Ayala Carbajal; y **AL PONIENTE:** 16.10 con Calle Adolfo López Mateos.

C. Juez admitió las diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos **GACETA DE GOBIERNO** y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a 30 de Septiembre de 1986. C. Primer Secretario, **Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.**—Rúbrica.

4465. 28 Oct. 11 y 26 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 317/86

C. JOSE LORENZO ZAKANY.

CRESENCIO PERFECTO LEON, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 11 de la manzana 53, de la Colonia Metropolitana, tercera sección, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 17.15 mts. con lote 12; AL SUR: en 17.15 mts. con lote 10; AL ORIENTE: en 8.00 mts. con lote 46; AL PONIENTE: en 8.00 mts. con Calle Tizapan, con una superficie aproximada de 137.15 metros cuadrados, se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias de traslado y apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 29 de Septiembre de 1986.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

4469.—28 Oct. 7 y 19 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANDRES ACOSTA VALENCIA.

NATALIA Y EFIGENIA MORENO GUTIERREZ, en el expediente marcado con el número 1186/86, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión del lote de terreno número 15, de la manzana 12, de la Colonia Esperanza de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 14.90 metros con lote 14; AL SUR: 14.90 metros con lote 16; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 32; AL PONIENTE: 8.00 metros con Calle 9; con una superficie de 119.20 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecisiete de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

4470.—28 Oct. 7 y 19 Nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 10285/86, C. VICTORIA DIAZ VDA. DE VARGAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 8.00 metros, con otra línea de 6.50 metros, con Jesús Vargas; SUR: 12.50 metros, con Calle Miguel Hidalgo; ORIENTE: 26.00 metros, con otra línea de 14.00 metros, con Jesús Vargas; PONIENTE: 40.00 metros, con Honorio Vargas. Superficie Aproximada: 540.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

Exp. 10327/86, C. TEODORO ALMAZAN GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Bernardino, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 16.50 metros, con Francisco Almazán; SUR: 16.50 metros, con Gregorio Almazán; ORIENTE: 3.75 metros, con Rita Avila Guadarrama, PONIENTE: 3.75 metros, con Rita Avila Guadarrama. Superficie Aproximada: 61,875.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

Exp. 10328/86, C. MA. LUISA RAMOS DE DOMINGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 7.67 metros, con Calle 27 de Septiembre; SUR: 7.67 metros, con Rancho Las Marinas; ORIENTE: 118.00 metros, con Adolfo Rivera; PONIENTE: 122.00 metros, con Nicolás González Soto. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

Exp. 10329/86, C. IGNACIO MENDIOLA DEGOLLADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa Cruz, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 20.20 metros, con Calle de Allende; SUR: 21.70 metros, con Guadalupe González de Pérez; ORIENTE: 47.50 metros, con Rodolfo Mendiola Herendia; PONIENTE: 46.80 metros, con Juan Díaz. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

Exp. 10281/86, C. JOSE MARTINEZ VENTURA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatiban, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 11.85 metros, con Cuneta o Eugenio Tapia; SUR: 11.50 metros, con Calle San Nicolás Tolentino; ORIENTE: 120.10 metros, con 2 líneas con propiedad federal Antonio Clavijo; PONIENTE: 122.00 metros, con 2 líneas Teófilo Martínez de Jesús, Rodolfo Pedroza. Superficie Aproximada: 1,412.75 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

Exp. 10283/86, C. SOFIA ALMAZAN GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Miguel, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 8.85 metros, con Eusebio Sánchez; SUR: 7.65 metros, con Camino Privado; ORIENTE: 15.10 metros, con Raymundo Almazán González; PONIENTE: 15.90 metros, con Rita Avila Guadarrama. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

Exp. 9471/86, C. EMILIANO RODRIGUEZ PAEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapozaltongo, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Carmelo Pérez Sánchez; SUR: 16.50 metros, con Angel Contreras; ORIENTE: 26.00 metros, con Aurelia Colín; PONIENTE: 29.00 metros, con Calle Privada S/N. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

Exp. 9470/86, C. JOSE LUIS SANDOVAL GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlalpatitlán, Municipio de Toluca, México, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 57.70 metros, con Calle Miguel Hidalgo; SUR: 57.70 metros, con Francisco Plata; ORIENTE: 25.00 metros, con Francisco Flores; PONIENTE: 25.00 metros, con Gilberto Lara. Superficie Aproximada: 1.442.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

Exp. 9469/86, C. VICTOR MANUEL MENDEZ CORTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano Grande D/C, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 58.50 metros, con Fracción No. 5 Roberto E.; SUR: 58.50 metros, con Besuna A. de Llano Grande; ORIENTE: 76.00 metros, con Fracción No. 8 de Benjamín; PONIENTE: 76.00 metros, con Antonio Gutiérrez. Superficie Aproximada: 4.446.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

Exp. 9468/86, C. ADELINA DOMINGUEZ VALLE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con Fortino Ramos; SUR: 25.00 metros, con Moisés Espinoza Fuentes; ORIENTE: 12.00 metros, con Fortino Ramos; PONIENTE: 12.00 metros, con Calle Querétaro. Superficie Aproximada: 300.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

Exp. 9467/86, C. GUADALUPE ALMAZAN GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Toluca, Municipio de Toluca, México, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 9.65 metros, con Privada o Camino; SUR: 9.65 metros, con Francisco Almazán González; ORIENTE: 7.00 metros, con José Luis e Irma Castillo Almazán; PONIENTE: 7.00 metros, con Rita Avila Guadarrama. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

Exp. 9640/86, C. MA. MAGDALENA COLIN DE OCAMPO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 12.50 metros, con Arnulfo Posadas Mejía; SUR: 12.50 metros, con Calle Corralitos; ORIENTE: 43.30 metros, con Francisco Albarrán M.; PONIENTE: 42.38 metros, con Rosa Ma. Colín Escobar. Superficie Aproximada: 535.55 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

Exp. 9639/86, C. NATALIA ESPINOZA ANAYA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 26.80 metros, con Calle Insurgentes; SUR: 86.20 metros, con Refugio Turrá; ORIENTE: 48.80 metros, con José García y hace escuadra con una línea de 4.10 metros, con el mismo y hacia el Nte. una línea; PONIENTE: 138.30 metros, con Carretera San Buenaventura - Temascaltepec. Superficie Aproximada: 5.285.51 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

Exp. 9638/86, C. ESTHELA GUTIERREZ DE DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Toto, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 5.10 metros, con Apolinar Gutiérrez y 5.00 metros, con Teodora Bernal; SUR: 9.40 metros, con Calle Miguel Hidalgo; ORIENTE: 60.00 metros, con Carlos Nava; PONIENTE: 60.00 metros, con Gudelia Saldaña. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

Exp. 10284/86, C. INES SANDOVAL GOMORA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Teresona, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 16.40 metros, con Soledad Romero; SUR: 7.60 metros, con Arquitecto Pérez y 5.70 metros, con Leonor; ORIENTE: 21.00 metros, con Isabel Jiménez; PONIENTE: 10.50 metros, con Arg. Pérez. Superficie Aprox:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

Exp. 9466/86, C. CLARA VALENTINA ESPINOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Huichochitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Perfecta Espinoza; SUR: 10.00 metros, con Jesús Valdez Espinoza; ORIENTE: 5.00 metros, con Rafael Cortez; PONIENTE: 5.00 metros, con Braulio González. Superficie Aproximada: 50.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

Exp. 9477/86, C. FRANCISCO DIAZ MEZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Juan Fdez. Albarrán No. 206, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con lote 19; SUR: 20.00 metros, con Lote 17; ORIENTE: 12.00 metros, con Calle 2 Norte; PONIENTE: 12.00 metros, con Lote 4. Superficie Aproximada: 240.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

Exp. 9474/86, C. ROGELIO JESUS RODEA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 119.50 metros, con Otilia Anaya y Gloria Morales; SUR: 137.50 metros, con Ma. de los Angeles Martínez; ORIENTE: 27.00 metros, con Gloria M y Silviann Maya; PONIENTE: 23.50 metros, con Carretera. Superficie Aproximada: 3,244.62 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

Exp. 9473/86, C. GERARDO SALGADO PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Obispo, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 13.00 metros, con Juan Guerrero Esquivel; SUR: 13.00 metros, con Privada; ORIENTE: 20.00 metros, con Juan Guerrero Esquivel; PONIENTE: 20.00 metros, con Modesto Palma. Superficie Aproximada: 260.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTOS

Exp. 07894, C. RAFAEL ALVAREZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Atzacualco, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 27.00 metros, con Felipe Rodríguez; SUR: 27.00 metros, con Paso de Servidumbre; ORIENTE: 79.00 metros, con Blena Alvarez; PONIENTE: 79.00 metros, con Luisa Alvarez. Superficie Aprox.: 2,133.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

Exp. 07895, C. RAFAEL ALVAREZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Atzacualco, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 27.00 metros, con propiedad de Hermanos Rodríguez; SUR: 27.00 metros, con propiedad de Jardines Artísticos; ORIENTE: 84.00 metros, con Camino Público; PONIENTE: 84.00 metros, con Luisa Alvarez Rodríguez. Superficie Aprox.: 2,268.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

Exp. 04538, C. LUZ MARIA PORTUGUES DE VALLADARES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje conocido como "Apallaxco" Tultepec, mide y linda: NORTE: 24.70 metros, con Carlos Cuevas; SUR: 25.20 metros, con Vicente Reyes; ORIENTE: 29.50 metros, con Vicente Ponce; PONIENTE: 28.80 metros, con Calle Pública. Superficie Aprox.: 728.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

Exp. 6748, JUAN DOMINGUEZ MURILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Tepetlixpan, Municipio de Cuautitlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 20.60 metros, con Federico Hernández Mercado; SUR: 20.60 metros, con Gabriel Santillán Salinas; ORIENTE: 20.00 metros, con Gabriel Santillán Salinas; PONIENTE: 19.90 metros, con Calle S/Nombre. Superficie Aprox.: 410.97 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 29 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

Exp. 10135, SR. JUAN CARLOS SANCHEZ COLIN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de "Tlatilco" en Teoloyucan, Edo. de México, mide y linda: NORTE: en 46.90 metros, con Catalina Campos; SUR: en 46.60 metros, con Felipe Gutiérrez; ORIENTE: en 21.30 metros, con Camino; PONIENTE: en 19.14 metros, con Granja. Superficie Aprox.: de 946.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 24 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

Exp. 6749, DIONICIO BERNANDEZ OROZCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Tepetlixpan, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Armando Rangel Morales; SUR: 15.00 metros, con Filiberto Ibarra Ramírez; ORIENTE: 15.00 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 15.00 metros, con Ma. del Pilar. Superficie Aprox.: 225.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 29 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

Exp. 6750, PABLO VERA LUNA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Tepetlixpan, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con Calle sin Nombre; SUR: 25.00 metros, con Calle sin Nombre; ORIENTE: 92.00 metros, con Ma. R. Sonia Cureño; PONIENTE: 92.00 metros, con Antonio Rivas. Superficie Aprox.: 2,300.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 29 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

Exp. 6751, C. ARMANDO RANGEL MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Tepetlixpan, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con propiedad privada; SUR: 15.00 metros, con Dionisio Hernández Orozco; ORIENTE: 16.00 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 16.00 metros, con Ma. del Pilar. Superficie Aprox.: 240.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 29 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

Exp. 6752, C. CLARA DELIA ALVAREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Tepetlixpan, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Filiberto Ibarra Ramírez; SUR: 15.00 metros, con Propiedad Privada; ORIENTE: 11.00 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 11.00 metros, con Ma. del Pilar. Superficie Aprox.: 165.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 29 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

Exp. 6753, C. JORGE ODILON ROSAS VILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiaguillo, Municipio de Cuautitlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 14.05 y 13.85 metros, con Daniel Rosas V. y Pedro Ascensión Rosas Villa; SUR: 13.70 y 14.28 metros, con Andrés F. Rosas y Ma. Luisa Salas D.; ORIENTE: 10.19, 10.21 y 2.65 metros, con Juana J. Rosas, Máximo y Angélica Rosas V.; PONIENTE: 16.70 y 5.95 metros, con Calle "16 de Septiembre". Superficie Aprox.: 410.05 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 29 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

Exp. 754, C. FLORENCIO ALARCON GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Juan, Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 61.20 metros, con Ursula Velázquez; SUR: 62.20 metros, con Tomás Ramírez; ORIENTE: 36.00 metros, con Camino Público; PONIENTE: 36.40 metros, con Vicente Rosales. Superficie Aprox.: 2233.54 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 29 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

Exp. 07453, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPOTZOTLÁN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, Municipio de Tepotzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 32.50 metros, con Calle Benito Juárez; SUR: 68.70 metros, con el Mercado Municipio antes con el Palacio Municipal; ORIENTE: 24.50 metros, con Av. López Mateos, antes calle del Juzgado, de aquí tuerce la línea hacia el poniente en 34.70 metros, con frente al norte tuerce la línea hacia el norte con frente al oriente hasta cerrarse el perímetro en 18.50 metros, lindando por los dos lados con la fracción de casa del Sr. Elpidio Covarrubias; PONIENTE: 41.00 metros, con Benito Monroy, antes con Salvador Carrillo. Superficie Aprox.: 2,241.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

Exp. 09457, C. ELIAS MARQUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Juan, Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 59.50 metros, con Martina Flores; SUR: 59.40 metros, colinda con Antonio Rosales y Jesús Rosales; ORIENTE: 24.68 metros, con Vereda Pública; PONIENTE: 25.00 metros, con Marciana Ramos. Superficie Aprox.: 1,300 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 851/86, SALVADOR SANCHEZ COLIN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zancanguillo, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 63.00 metros, con Suc. de Amalia Izquierdo; SUR: 51.00 metros, con Suc. de Amalia Izquierdo; ORIENTE: 212.00 metros, con Suc. de Amalia Izquierdo; PONIENTE: 220.00 metros, con Prop. de Salvador Sánchez Colín. Superficie Aprox.: 1-23-12 has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

Exp. 850/86, SALVADOR SANCHEZ COLIN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zancanguillo, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 55.40 metros, con Gustavo Mejía Vilchis; SUR: 54.00 metros, con Calle Nacional; ORIENTE: 38.20 metros, con Gertrudis Mejía; PONIENTE: 44.70 metros, con Suc. de María Hdez. Hdez. Superficie Aprox.: 0-22-67 has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

Exp. 849/86, SALVADOR SANCHEZ COLIN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zancanguillo, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 48.00 metros, con J. Trinidad Hernández Hernández; SUR: 43.00 metros, con Salvador Sánchez Colín; ORIENTE: 15.45 metros, con Prop. del Prostevenite; PONIENTE: 23.00 metros, con Calle sin Nombre. Superficie Aprox.: 881.20 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

Exp. 831/86, GASPAR ISLAS SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, Municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 254.00 doscientos cincuenta y cuatro metros y colinda con propiedad de Eleuterio López y Octavia Guadarrama; SUR: 250.00 doscientos cincuenta metros y colinda con propiedad de Salomón Sánchez; ORIENTE: 40.75 metros y setenta y cinco centímetros y colinda con propiedad de Eustolia Guadarrama de Islas; PONIENTE: 55.00 cincuenta y cinco metros y colinda con un Arroyo. Superficie Aprox.: 15,471.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

Exp. 852/86, SALVADOR SANCHEZ COLIN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacangüillo, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: en una línea de 54.00 metros, con Prop. de Gustavo Mejía y una vereda vecinal de por medio y en otra línea de 105.00 metros; SUR: 103.00 metros con José Marcial Sandoval; ORIENTE: 164.00 metros, con vereda vecinal; PONIENTE: una línea de 182.00 metros, con río el Ahuehuate y otra línea de 58.00 metros, con José Mejía. Superficie Aprox.: 2.04-62 has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

Exp. 848/86, MAXIMINO GONZALEZ VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el terreno ubicado en "La Cuadrilla", Buenavista, Villa Guerrero, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 111.50 metros, con Cuauhtémoc García Meza; SUR: 114.70 metros, con Honore Charpenel; ORIENTE: 59.00 metros, con Josafat González; PONIENTE: 58.00 metros, con Carretera a Zacango. Superficie Aprox.: 6,616.35 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

Exp. 823/86, CARMEN FIGUEROA LAGUNAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Manuel Tonatico, Municipio de Tonatico, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 250.00 metros, con María Rogel Benítez; SUR: 250.00 metros, con Arroyo y con el Sr. Epifanio López; ORIENTE: 630.00 metros, con el Salto de Tzumpantitlán; PONIENTE: 700.00 metros, con Ignacio Islas Gómez. Superficie Aprox.: 120,285.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

Exp. 824/86, HERMENEGILDO BERNAL GUADARRAMA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 2a. Manzana del Barrio de Santa Ana, Coatepec Harinas, Méx., Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 49.50 metros, con Wilfrido Nava; SUR: 74.00 metros, con Suc. de Amalia Izquierdo; ORIENTE: 61.00 metros, con Abel Espinoza y Dr. Izquierdo; PONIENTE: 59.60 metros, con Calle Nacional. Superficie Aprox.: 3,705.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—

Tenancingo, Méx., a 30 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 742/86, JOSE TELESFORO BERNAL RAMIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, mide y linda: NORTE: 237.00 metros, con Inés Jorge Martínez; SUR: 224.00 metros, con Macario Bernal Ramírez; ORIENTE: 47.92 metros, con Camino Real; PONIENTE: 36.90 metros, con Suc. de Inés Jorge Martínez M. Superficie Aproximada: 8,4339 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

Exp. 743/86, JOSE TELESFORO BERNAL RAMIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, mide y linda: NORTE: 141.00 metros, con Cruz García; SUR: 143.00 metros, con Ernestina Contreras; ORIENTE: 45.00 metros, con Melquiades Bernal; PONIENTE: 40.00 metros, con Ernesto González Trejo. Superficie Aproximada: 6037.5 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

Exp. 746/86, MA. DE LOS ANGELES LINARES DE HERMANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tlapaná, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: en dos lados el primero de 126.00 metros, con Cristino Reyes, el segundo 124.40 metros, con Teodora Díaz; SUR: en dos lados el primero de 126.00 metros, con Calle, el segundo 124.00 metros, con Elpidio Ramírez; ORIENTE: en dos lados el primero de 112.80 metros, con Camino, el segundo de 26.00 metros, con Teodora Díaz; PONIENTE: 127.00 metros, con Calle el segundo de 20.80 metros, con calle, Predio denominado "La Era de Torres y Rinconcito". Superficie Aproximada: 27,246.33 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

Exp. 744/86, VICENTE ALVAREZ OLVERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, Municipio de San Martín de las Pds., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 39.00 metros, con Guadalupe Vázquez; SUR: en dos lados el primero de 14.00 metros, con Claudia Contreras de Robles, el segundo de 25.00 metros, con la misma colindante anterior; ORIENTE: en dos lados el primero de 9.00 metros, con Claudia Contreras de Robles y el segundo de 22.00 metros, con Calle Arroyo Piedras Negras; PONIENTE: en 31.00 metros, con Ponciano Alvarez Sánchez. Predio denominado "Atlautengo Segundo". Superficie Aproximada: 1,209.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

Exp. 755/86, DOMINGO GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautlihuicxa, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 172.00 metros, con Esperanza Gutiérrez y Jesús Negrete; SUR: 113.00 metros, con el señor Juan Rivero; ORIENTE: 108.00 metros, con Camino; PONIENTE: 58.00 metros, con Carretera Nacional. Predio denominado "Las Animas". Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

Exp. 756/86, LUIS SANCHEZ URBINA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: en dos lados primero de 70.00 metros, con Ascención Nolasco Aleántara, segundo 25.00 metros, con José Alvarez Regueira; SUR: 96.00 metros, con Esthela Peña Quintana; ORIENTE: en 55.00 metros, con Calle Cinco de Febrero; PONIENTE: en dos lados el primero de 40.00 metros, con José Alvarez Regueira, segundo de 15.00 metros, con Carretera. Superficie Aprox.: 4,232.59 M2. Predio denominado "Calvario".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 26 de Septiembre de 1986. El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 525/974/86, FELIX, ANGEL, JOSE TRINIDAD, ESPERANZA Y DOLORES DE APELLIDOS DIAZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en, Municipio de Santiago Tianguistenco, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: AL NORESTE: 585.00 metros, con terreno propiedad de las Familias Pérez y Cuevas; AL SUR: 180.00 metros, con Camino a Tenango del Valle; AL SUROESTE: 170.00 con Camino Vecinal; AL PONIENTE: 420.00 metros, con Camino a Chalma. Superficie Aproximada: 82,221.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4444.—28, 31 Oct. y 5 Nov.

NOTARIA PUBLICA NUM. 34

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por Acta Número 5327, de fecha 29 de agosto de 1986, otorgada en el Protocolo a mi cargo el señor Ingeniero FERNANDO DE JESUS MANZANILLA SEVILLA, denunció la Testamentaria del señor MANUEL ANTONIO MANZANILLA BATISTA, en su carácter de Coheredero y Albacea de dicha Sucesión, nombrando al suscrito Notario para la tramitación Extrajudicial de la Testamentaria.

Igualmente declara que ya procede a elaborar el Inventario de los Bienes de la Sucesión.

LIC. ROBERTO HOFFMANN ELIZALDE.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 34.

4290.—17 y 28 Oct.

NOTARIA PUBLICA NUM. 34

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por Acta número 5349, de fecha ocho de Septiembre de 1986, otorgada en el Protocolo a mi cargo el señor Ingeniero FERNANDO DE JESUS MANZANILLA SEVILLA, denunció la Testamentaria de la señora GLORIA SEVILLA CAMPOS DE MANZANILLA, en su carácter de Coheredero y Albacea de dicha Sucesión, nombrando al suscrito Notario para la tramitación Extrajudicial de la Testamentaria.

Igualmente declara que ya procede a elaborar el Inventario de los Bienes de la Sucesión.

LIC. ROBERTO HOFFMANN ELIZALDE.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 34.

4291.—17 y 28 Oct.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 21

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura ante mi número 6,127, de fecha 15 de octubre de 1986, los señores Doctor HERMANN SOMMER CERVANTES, GERHARD EMANUEL SOMMER CERVANTES y señoritas IRENE MARIE SOMMER CERVANTES Y MARIA EUGENIA BENITA SOMMER CERVANTES, iniciaron con mi intervención la testamentaria de la señora MARIA EUGENIA CERVANTES VIUDA DE SOMMER, reconocieron sus derechos, aceptaron la herencia y el señor Doctor HERMANN SOMMER CERVANTES, el cargo de albacea y va a formar el inventario correspondiente.

Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, a 16 de octubre de 1986. El Notario No. 21 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Lic. Genaro Biliarent Romero.—Rúbrica.

NOTA: Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, a los días

4449.—28 Oct. y 6 Nov.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 32

TLALNEPANTLA, MEX.

"AVISO NOTARIAL"

Para efectos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago saber: Que en escritura número 1780 otorgada ante mí, se hizo constar que la señora SOFIA KRAMER ATAMOROS VIUDA DE SANCHEZ, aceptó la herencia otorgada a su favor por su esposo el señor PAFARÉ SANCHEZ CAMARGO, según el Testamento Público Abierto en escritura pública número 278 de fecha 26 de junio de 1980, otorgado ante mí, y que el señor VICTOR SANCHEZ CAMARGO aceptó el cargo de ALBACEA UNIVERSAL de la Sucesión Testamentaria.

Naucalpan de J., Edo. de Méx., a 22 de Septiembre de 1986.

Lic. Rebeca E. Godínez y Bravo.—Rúbrica.

2 veces cada 7 días.

Exp. 6885.—

4466.—28 Oct. y 4 Nov.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ota. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.— El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.— Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.— Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.— No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.— La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.— Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.— Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.— La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NOVE.— Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.— Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.— Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

SUSCRIPCIONES:

Por seis meses \$ 6,000.00
 más gastos de envío por correo \$ 6,000.00

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.

Secciones atrasadas al doble de su precio original.

Secciones Especiales, tendrán precio especial.

TARIFAS:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación \$ 100.00
 Línea por dos publicaciones \$ 200.00
 Línea por tres publicaciones \$ 300.00

EJEMPLARES:

Avisos Administrativos, Notariales y generales a \$ 20,000.00
 La página, y la fracción, el costo será proporcional
 Balances y estados financieros a \$ 20,000.00
 La página, Convocatorias y Documentos similares a \$ 20,000.00
 La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR \$ 20,000.00 Por plana o fracción.
 DE TIPO INDUSTRIAL \$ 25,000.00 Por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL \$ 25,000.00 Por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO \$ 25,000.00 Por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
 LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA
 DESPUES DE SU PUBLICACION
A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION
LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México
 Secretaría de Administración y Documentación

Dirección de Organización y Documentación

Si va a tramitar algún asunto ante las oficinas públicas estatales, nosotros le podemos orientar e informar al respecto. Teléfonos: 451-61, 455-51 Lada 91721
 Horario: De 8:00 a 19:00 hrs. De Lunes a Viernes.



Programa de Mejoramiento de Atención al Público